

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Ofeinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco lineas.

MISCELANEA.

Festival de la Toma. Se ha publicado la siguiente alocucion, en la que se relacionan los dos hechos memorables de la Toma de Granada y el descubrimiento del Nuevo Mundo por Colon.

«Al comercio. Granada ha visto consignado en el libro de la historia dos hechos memorables y quiere solemnizarlos.

Los pueblos que enaltecen sus grandes empresas, muestran que renace en ellos el vigor que les hizo acometerlas.

Las ciencias, las artes, la agricultura, la industria y el comercio son el alma que anima á las sociedades, y los que ejercemos la honrada profesion vida de los pueblos, savia generadora que entre los mares de bajel, los rios fluviales y terrestres de transportes, las ciudades de fábricas y que en la extension del tráfico, creamos los lazos que ligan en pacifico contracto las diversas razas, dando vida al sentimiento de unidad, de donde brota el espíritu fraternal que nos conduce al ideal que aspiran las sociedades modernas, debemos sellar esta hermosa empresa.

Vivimos en la tierra donde vemos fomentarse nuestras aspiraciones; brotar los más tiernos goces del alma; nacer las sinceras amistades que calman la angustia y soledad del corazon, en esos momentos de la vida en que se ansia la felicidad de ese elevado afecto, y donde, por último, sentimos ese renacimiento de esperanza que como recompensa á nuestros dolores, brota en el corazon al ver crecer y desarrollarse nuestros hijos.

Patrocinemos este pensamiento y contribuyamos á él, en la conviccion de que el que honra á su patria se honra á sí mismo. Nuestra clase, independiente por su índole y liberal por sus ideas, debe mostrar que allí donde germina un pensamiento elevado, una idea generosa ó un arranque de patriotismo, allí se halla el comercio para dar fé de su cariño á esta noble capital en que se vislumbra en este loable movimiento de entusiasmo por sus glorias, una nueva vida que tiende á la restauracion de su prosperidad y grandeza.

Si realizamos tan noble intento, podremos decir con esa satisfaccion que engrandece el alma, que el Comercio ha estado á la altura de su mision.

Concluiremos rogando á nuestros compañeros se sirvan manifestar la conformidad, si esta excitacion les inspira el deseo de contribuir á nuestro propósito.—Pelayo, Tejada y C.^{as}—José Jimenez Laserna.—J. Gonzalez Auriolas y C.^{as}—Fermin Camacho y C.^{as}—Echevarria hermanos.—Lopez Ledrú y Mariages.—Angel Gonzalez Alva.—Antonio Moron Vilchez.»

Fiesta religiosa. La funcion dedicada por el colegio de Abogados á su patrona Santa Teresa de Jesús ha estado aun más concurrida de lo que se esperaba.

El Templo estaba completamente lleno y todavia á las puertas se apiñaba la muchedumbre deseosa de presenciar la festividad.

La oracion sagrada del Sr. Bermudez Cañas ha sido digna de la espectacion que habia despertado el cariño que en Granada se le tiene y de la gran reputacion de que justamente goza.

Banquete. Anteayer á las cinco de la tarde, segun se tenia anunciado, se celebró el banquete con que, siguiendo la tradicional costumbre, el Decano de abogados obsequia á los individuos de la Junta Directiva y al

orador Sagrado que pronunció el panegirico de Santa Teresa de Jesús en la funcion religiosa que los letrados le dedican.

El Sr. Mirasol ha hecho los honores con la cortesía que le es propia y han asistido además de sus compañeros el Dean de la Catedral de Sevilla Sr. Bermudez Cañas y el Provisor eclesiástico Sr. Vazquez.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Sesion del día 14 de Octubre.

Abierta la sesion á las dos y cuatro de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dictámen del acta del distrito de Valencia de don Juan (Leon,) que fué aprobada sin debate.

Dictámen de don Benito (Badajoz.)

El señor Canalejas y Mendez combate el dictámen. Comienza recordando las promesas del partido constitucional.

El señor Presidente: Señor diputado, sírvase su señoría acercarse más á los taquígrafos, porque estos no oyen su discurso.

El señor Canalejas ocupa un banco más cercano á la mesa de los taquígrafos.)

El señor Canalejas se ocupa de las elecciones de Cenito y recuerda la suspension de varios Ayuntamientos antes del periodo electoral, y de la actitud del gobernador de Badajoz, en favor del candidato adicto.

El señor marqués de Valdeterrazo contesta en nombre de la comision.

Dice que el dictámen es tan justo que no necesita larga defensa.

Se aprueba el dictámen y fué proclamado diputado el señor Sola de Saldivar.

Se pone á discusion el dictámen de la Comision, proponiendo la admision como diputado por Berga al Sr. Marin, á pesar de aparecer proclamado en el distrito el señor Bonanza.

El general Bonanza impugna el dictámen.

El señor Linares Rivas dice que en el dictámen hay con efecto un error de copia que en nada afecta á su pensamiento capital.

Que lo que importa probar es que una de las dos actas de una seccion electoral es falsa y nada supone el referido error.

El señor Aguilera (de la comision) contesta diciendo que en el distrito de Berga hay 10 secciones, y que descartando una, en las nueve restantes obtuvo mayoría el señor Marin.

Termina diciendo que seria injusto remitir al Tribunal de actas graves la de Berga; porque así seria anulada la eleccion y no proclamado el señor Marin, que es el que debe serlo.

El señor Silvela dice que la minoría conservadora votará la gravedad del acta, sin prejuzgar el concepto legal que merezca.

Resultó aprobado el dictámen por 90 votos contra 48.

Se proclamó diputado el señor Marin.

Se levantó la sesion.

SENADO.

Sesion del día 14 de Octubre.

El Sr. Barzanallana (D. José) usó de la palabra para alusiones personales.

Asegura que los presupuestos conservadores nunca tuvieron déficit.

El orador continúa explicando á la Cámara los presupuestos conservadores.

Los señores senadores van abandonando poco á poco el salon.

Expresa que le toca la honra de haber abonado al clero sus atrasos.

El señor ministro de la Gobernacion dice que por efectos de estos incidentes que él ha oido en silencio, tiene que contestar á cinco ó seis Senadores.

Explicó que la confeccion de los nuevos Presupuestos, de los que el país necesitaba, no es obra de una hora ni de dos.

Se ocupa de la campaña insensata de la prensa conservadora y la sensata del país, que no solo ha pagado las contribuciones vigentes, sino las atrasadas, despreciando los alardes conservadores.

Terminó asegurando que pronto, muy pronto, vendrian los presupuestos.

El Sr. Orobio: S. S. me ha llamado ministro paradójico. (Risas).

El señor ministro de la Gobernacion: No es cierto; he dicho...

(El Sr. Orobio se enfada y habla de que en 1874 no cobró el clero).

El Sr. Sagasta (D. Práxedes): Lo que debe hacer S. S. es no perder el tiempo discutiendo lo que ya está discutido...

(Vuelve á incomodarse el señor Orobio. Grandes risas en la Cámara).

Empieza el señor Orobio su discurso.

Explica á su manera la Hacienda, y dice que presupuesto con déficit se llama aquel en que los ingresos son menores que los gastos.

El señor Ministro de la Gobernacion dijo que el señor Orobio estaba equivocado, atribuyéndole palabras que no habia dicho.

Que precisamente era lo contrario lo que siempre habia sostenido.

El señor Orobio vuelve á rectificar. Dice que no puede llamarse partido aquel que al dia siguiente de subir al poder no cumple lo ofrecido en la oposicion. (Risas.)

El señor Barzanallana rectifica; sus palabras apenas se oyen por el ruido que causan los señores senadores al abandonar el salon.

El señor ministro de la Gobernacion explica suficientemente al señor Barzanallana la relacion indispensable de los artículos del Código fundamental.

Se levanta la sesion.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Dias pasados, cuando se dirigia á la iglesia el secretario del ayuntamiento de Rodeiro (Galicia), señor Fernandez Valladares, tres desconocidos que le esperaban en el camino le dispararon dos tiros, uno que le rompió el cráneo y otro que le atravesó la ingle, dándole despues una puñalada.

El agredido falleció en el acto. Dícese que no es esta la primera vez que habian atentado contra su vida. Los criminales no han sido detenidos.

—En Barcelona sigue preocupando la enfermedad del tífus, que parece se va desarrollando bastante. En los últimos dias han fallecido 17 atacados.

—Ha fallecido el general Alarcon en una posesion de su propiedad situada entre Murcia y Orihuela.

—La suscripcion para la familia del general Garfield asciende á 330.593 pesos. Se ha abierto otra para la anciana madre del presidente.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

La venta del Great-Eastern.

El dia 19 de este mes se venderá en pública subasta en Lóndres el famoso buque

Great Eastern, que tuvo, como todas las cosas formidables, sus dias de gloria y de celebridad.

El Great Eastern es un buque de vapor de hélice, cuyas ruedas tienen dimensiones colosales.

Fué construido para hacer la travesía entre Inglaterra y América; pero jamás pudo reunir el número suficiente de pasajeros, ni la cantidad de mercancías que le hacian falta para cubrir sus enormes gastos.

Necesitaba 800 pasajeros de primera clase, 2.000 de segunda y 1.200 de tercera.

Este monstruo marino era movido por una máquina de fuerza de 3.000 caballos, la cual le comunicaba una velocidad de quince nudos por hora. Su capacidad ascendia á 23.000 toneladas, y ocupaba solamente en sus maniobras una tripulacion de 400 individuos.

A pesar de su perfeccion nunca logró el Great Eastern completo éxito como buque de comercio ó de pasajeros.

Hay cosas que no se explican fácilmente, y una de ellas es el fracaso de ese formidable buque.

En 1860 hizo la travesía de Nueva York á Liverpool en diez dias, y sus movimientos, aun en los dias más tempestuosos, eran tan suaves, que nadie á bordo de él experimentaba las angustias del mareo.

¿Qué transformacion sufrirá ahora ese gigante marítimo? ¿Será deshecho en pequeños trozos de gastada madera y en hierro viejo, entrando á formar parte en otra construccion cualquiera, ó se hallará medio de utilizar nuevamente este buque, el cual, en época de lejanas guerras, pudo trasportar 10.000 hombres, es decir, todo un cuerpo de ejército en un solo viaje.

Para las gentes supersticiosas el Great Eastern estaba infaliblemente condenado á la desgracia. Su difícilísima botadura habia exigido un trabajo de tres meses; á saber, desde el 3 de Noviembre de 1857 hasta el 31 de Enero de 1858. La primera vez que levó anclas en Deptford el 7 de Setiembre de 1859, ocurrió la explosion de una caldera á la vista de Hastings, y mató á dos marineros, dejando heridos á otra porcion de ellos.

En el momento de salir de Southampton, despues de haber sido reparado convenientemente, hubo á bordo de este buque otro fatal acontecimiento; el capitán Harrison, uno de los más hábiles oficiales de la flota Cunard, y el cual mandada á la sazón el susodicho buque, cayó al mar y no pudo ser salvado.

Finalmente, despues de cada uno de sus viajes, el Great Eastern era embargado, y los desgraciados accionistas, esperando siempre suerte mejor, tenian que resignarse á suministrar nuevos fondos.

Esta obligacion enojosa ha llegado, sin duda, á cansarles, puesto que abandonan á su mala ventura una de las más maravillosas concepciones del génio marítimo.

CULTOS.

Dia 17.—Santa Eduvigis, viuda.
Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Comendadoras, á las 9 misa cantada, á las 4 se reza el rosario y se canta salve y letanía.
En las Carmelitas Descalzas, á las cuatro la novena de Santa Teresa de Jesús; predicacion los PP. de la Compañía de Jesús.
En Santa Maria de la Alhambra 6 iglesias de oo y tumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CórTE DE MARIA.

Ntra. Sra. de los Favores, iglesia de San Juan de los Reyes.
El dia 18 el Jubileo de las cuarenta horas, iglesia de las Comendadoras.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID Á
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de



Sucursales en todas las capitales de provincia.

Á LA VILLE DE PARÍS.

ZACATIN, 24, 26 Y 28.
MENDEZ NUÑEZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya para la presente estación:

Confecciones. Las más nuevas y elegantes formas de las principales casas de París.

Telas para vestidos. El más estenso y variado surtido en todas las clases nuevas y de todos precios.

Adornos. De todas clases lo más nuevo y elegante en terciopelos, moires, peluches, rasos, terciopelos moiré, lanas listas raso, brochadas, pasamanería, encajes y todos los demás adornos.

Sombrillas, antoncas, paraguas. El mejor y más completo surtido, últimos sistemas desde los precios más arreglados.

Faldas. De raso, cachemir y fieltro, preciosos modelos.

Mantones. Cachemir de la India, bordados de la China, negros de merino, de abrigo de todas clases, y de punto to los los tamaños y colores.

Artículos de punto. Camisetas, pantalones, chaleco, brigadores, medias y calcetines un completo surtido en seda para señoras, caballeros y niños.

Géneros para trajes de caballero. Pantalones ingleses y franceses, trajes, paletós, chalecos y corbatas, paños para capas y embozos, el mejor y más completo surtido.

Alfombras y géneros para tapizar. Inmenso surtido á precios baratísimos sin competencia.

Bruselas, terciopelos, moquetas, fieltros, abacas, brocateles, rasos, damascos, cretenas, reps, yutes, portiers, cortinas, tapetes forros para carruajes, pieles, mantas de viaje, mangutos y otra multitud de artículos.



LA URBANA.

COPIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera
Rs. vn. 145 028 531 44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones de gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172 533 593 31.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

Se arrienda la casería llamada de los Cipreses, camino de Jaén. El pliego de condiciones puede verse en la calle de las Tablas, número 22.

En el cortijo de Arenales se vende una partida de álamos negros; pueden tratarse en la calle de las Tablas, número 22.

Se vende un caballo de silla y coche, de nueve años, por 60 duros.—Parador de la Luna.

LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	410 10rs.	Jeréz seco.	75 7 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscatel.	65 5:50
Espiritus de 35 grados.	410 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »



GUANOS CONCENTRADOS DEL PERÚ.

R. GARNIER Y C.
IMPORTADORES EN ESPAÑA.

SEMENTERA DE CEREALES.

No tratamos ya de recomendar á nuestros numerosos amigos las diversas marcas de nuestros acreditados Guanos del Perú concentrados; las dudas que al principio pudieran haber tenido los agricultores han quedado disipadas totalmente, y la última sementera de cañamos la mostrada una vez más que nuestros Guanos del Perú concentrados son el mejor y más barato de los abonos hoy en uso.

Los Guanos especiales para cereales que hoy ofrecemos al agricultor se han concentrados sobre una riquísima base fosfórica, que promueve una poderosa granazón, y por lo bien combinado de los demás elementos que contienen nuestros Guanos para cereales se evita una exhuberancia inútil y perjudicial de hojas y follaje que redundan luego en perjuicio de la espiga.

Confiamos que los señores agricultores tendrán en cuenta nuestro deseo de salirnos del sistema rutinario que tan caro ha costado á muchos labradores, de pretender con una misma clase de Guanos llenar las exigencias de todos los cultivos: somos los primeros que decididamente hemos acometido la empresa (bien ventajosa para el labrador) de ofrecer en gran escala para cada serie de cultivos el abono que la química agrícola aconseja.

Satisfechos del éxito obtenido con nuestro sistema de operar, damos de nuevo al agricultor la seguridad de que en nuestros Guanos especiales llevará, no solo el mejor abono sino también el que mejor se adapta á las necesidades de cada cultivo.

Depósito central, CALLE DE LA ALHÓNDIGA, GRANADA.—Oficinas y Dirección, CALLE DEL BUEN-SUCESO, GRANADA.

Precio, 19 reales arroba.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL,

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

SOLUCION AL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL,
DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aconsejamos como de grande utilidad esta preparación, por encontrarse con las condiciones necesarias para la asimilación del fosfato de cal, medicamento irremplazable en el raquitismo, osteomalacia y fractura de los huesos, y muy conveniente en la escrofulosis y anemias, así como también para facilitar el desarrollo del sistema óseo en los niños.

Cada gramo de la solución contiene seis centigramos de medicamento activo.
Depósito, en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones.
Precio del frasco, 8 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

METAL LÍQUIDO.

DESPACHO CENTRAL, ARENAL, 22, MADRID.

Con este producto, con patente de invención, se metalizan instantáneamente en todos colores, y doran y platean con pincel ó por inmersión, las maderas, metales, carton, piedra, yeso, vidrio, mimbre, papel, telas, pieles, etc., etc., con gran equidad y notable resultado.

Por inmersión pueden capsularse toda clase de botellas y frascos, quedando herméticamente cerrados é pidiendo se falsifique su contenido.

Por medio del escarchado de plata pueden obtenerse efectos de un brillo notable en todos colores, imitando el tisú.

PRECIOS.

	Pesetas.
1 litro de plata ó de cualquier color.	16:85
1/2 id. id. id.	9:60
1/2 id. id. id.	5:40
1 id. de oro.	22:85
1/2 id. id.	12:30
1/4 id. id.	5:60
25 gramos escarchado de plata muy brillante.	2
100 gramos mercurio para aplicarla.	1

SE EXPENDE EN EL DESPACHO CENTRAL,

ARENAL, 22, MADRID.

Se han recibido existencias de este artículo en el establecimiento de D. Juan Martín Blanco, Zacatin.

GRAN RESTAURANT DE SIMANCAS,

calle de S. Matias, número 2.

esquina á la del Progreso.

En este acreditado Establecimiento, sin competencia en su clase, se sirven almuerzos, comidas y cenas, á cualquiera hora que se soliciten, garantizando á los consumidores la bondad y delicada confección de los manjares que se pidan y la extraordinaria baratura en sus precios.

En este restaurant hay un abundante surtido de vinos y licores extranjeros y españoles, desde lo más superior hasta lo más modesto, al alcance de todas las fortunas.

El Sr. Simancas sirve á domicilio las comidas que se le pidan, lo mismo para las familias más modestamente acomodadas que para las más opulentas.

En este acreditado Establecimiento se confeccionan y expenden riquísimos pasteles de todas clases, á los precios ordinarios.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuartío y pastillas para pomadas. Se compran cera, se renueva y se facilita velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

ALFONSO GARRIDO,

intérprete francés, acaba de llegar de París á esta población, y desea colocarse bien en fonda ó casa de comercio. Puede hablarse con dicho señor, calle de Santa Paula, núm. 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000 000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314 44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, cobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294 12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don JOSE PANCORBO; oficinas, calle del Estribo, número 6.

COMPANIA CENTRAL

DE ALUMBRADO POR GAS

EUGENIO LEBON Y COMPANIA.

Desde el 1.º de Setiembre último el precio del gas se ha reducido á 1 real 50 céntimos el metro cúbico, ó sea un 25 por 100 de rebaja sobre el que hasta hoy á regido.

El cok se venderá á 10 reales el quintal, puesto á domicilio, por cantidades desde diez quintales en adelante.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc. Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas según el parecer facultativo.

Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pié de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 8 rs. Por docenas, el 15 por 100 de rebaja.

COLEGIO

DE

SAN NICOLÁS DE BARI,

dirigido por D. Antonio Rivas y Jimenez,

calle del Laurel de San Matias, número 2.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES.

Este Establecimiento, cuya reputación y buen nombre son bien conocidos del público en general, por los resultados de sus enseñanzas, tiene abiertas sus clases desde primero del corriente mes. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos á quien lo solicite.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño y en subasta estra-judicial que tendrá lugar el 28 del corriente á las 12 de su mañana en el estudio del Notario don Miguel Garrido Perez, se enagena en subasta estra-judicial una casa destinada á fábrica de tejidos, sita en el paseo de la carrera de Darro con más de 7000 piés de extensión superficial, agua potable, susceptible de gran arrendamiento, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría.

SE venden en pública subasta estra-judicial Stres casas situadas en esta ciudad, parroquia de la Magdalena, calle del Aguila números 24 y 26, y calle de la Cruz número 31, el día 24 del corriente, á las doce de su mañana, en la Escribanía de D. Manuel Ramos y Lopez, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y título de estas fincas.

En la expresada casa calle del Aguila número 24 continúa la almoneda de muebles.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

DE JOSÉ QUESADA,

situado en la Puerta Real, núm. 4, barbería.
Granada.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles, macetas y un piano vertical, en la calle del Angel, número 7. También se vende la casa.—Horas, de 12 á 3 de la tarde.